



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

TRIBUNAL CALIFICADOR

RESOLUCIÓN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2024

BOE 30 DE DICIEMBRE DE 2024

ESCALA DE TÉCNICOS FACULTATIVOS SUPERIORES
DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN DE 25 DE JUNIO DE DE 2026 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA DE TÉCNICOS FACULTATIVOS SUPERIORES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE 23 DE DICIEMBRE DE 2024, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA Y LAS CALIFICACIONES FINALES DEL PROCESO SELECTIVO.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 23 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, (BOE de 30 de diciembre de 2024), el Tribunal Calificador Resuelve:

PRIMERO. Publicar, como anexo I a esta resolución, la lista de aspirantes que han superado la fase oposición del proceso selectivo por el sistema de promoción interna, por orden de puntuación, de acuerdo con el artículo 22 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado. A los efectos previstos en las Bases Específicas de la Convocatoria, el Tribunal notificará la presente Resolución al órgano gestor, para su publicación en la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. El tribunal elevará esta relación al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a los efectos de su publicación en el “Boletín Oficial del Estado”

SEGUNDO. De acuerdo con lo establecido en el apartado 6.4 de la convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso selectivo por el sistema de promoción interna dispondrán de un plazo de 20 días hábiles, a contar desde la publicación de esta Resolución, para presentar el certificado de requisitos y méritos (anexo V) debidamente expedido por los servicios de personal del Ministerio u Organismo donde presten o hayan prestado sus servicios, de conformidad con lo previsto en la base decimoctava de la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio (BOE del 22).

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, 10
28071 MADRID



CSV : GEN-fa2a-9894-0125-ba9c-dcce-e505-dc92-a588

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARÍA ANTONIA GARCÍA JIMÉNEZ | FECHA : 25/06/2026 10:23 | NOTAS : F

TERCERO. La documentación podrá presentarse por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. A los efectos previstos en las Bases Específicas de la Convocatoria, el Tribunal notificará la presente Resolución al órgano gestor para su publicación en la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La presidenta del Tribunal

Maria Antonia García Jiménez

(Firmado electrónicamente)



CSV : GEN-fa2a-9894-0125-ba9c-dcce-e505-dc92-a588

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARÍA ANTONIA GARCÍA JIMÉNEZ | FECHA : 25/06/2026 10:23 | NOTAS : F

ANEXO I


PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.

id	NIF	Apellido 1º	Apellido 2º	Nombre	SEGUNDO EJERCICIO	TERCER EJERCICIO	CUARTO EJERCICIO	PUNTUACIÓN TOTAL
1	1545****	PÉREZ	SERRANO	JAVIER	APTO	23,48	27,80	51,28

PROGRAMA: ESPECIALIDAD GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL.

id	NIF	Apellido 1º	Apellido 2º	Nombre	SEGUNDO EJERCICIO	TERCER EJERCICIO	CUARTO EJERCICIO	PUNTUACIÓN TOTAL
1	3269****	LÓPEZ	BLANCO	MARÍA PILAR	APTO	32,32	23,60	55,92

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, 10
28071 MADRID

	CSV : GEN-fa2a-9894-0125-ba9c-dcce-e505-dc92-a588
	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
	FIRMANTE(1) : MARÍA ANTONIA GARCÍA JIMÉNEZ FECHA : 25/06/2026 10:23 NOTAS : F